

**Proyecto de Inversión. *Proyecto Fortalecimiento de la
prestación de los servicios de Salud del Hospital Naval de
Cartagena de Indias***

III Trimestre 2023

**FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA DE INDIAS****1. Antecedentes y Justificación**

A través de la ejecución de este proyecto se busca el mejoramiento de la infraestructura en general y la actualización y renovación de los equipos biomédicos que permitan dar cumplimiento a los estándares de capacidad técnico científica y cumplimiento a la normatividad existente, esto teniendo en cuenta que actualmente existen servicios en el HONAC: Movilidad e infraestructura en general, capacidad quirúrgica, apoyo diagnóstico y terapéutico, hospitalización consulta externa, homecare y logística en mal estado, así mismo la dotación hospitalaria de biomédicos, muebles y enseres, equipos industriales se encuentran desactualizados, algunos superando su vida útil y otros en mal estado.

2. Objetivo

Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares adscritos y atendidos en el Hospital Naval de Cartagena.

Objetivos específicos:

- ✓ Actualizar los Equipos y Dispositivos Biomédicos obsoletos y en mal estado del HONAC
- ✓ Mejorar las condiciones de infraestructura a todo nivel del HONAC
- ✓

3. Descripción

La alternativa busca aumentar la cobertura de servicios, fortalecer la capacidad resolutive en salud para los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, esta solución se plantea en cuatro fases: Primera Fase: identificada como el logro de la capacidad mínima exigida para prestar los servicios según el nivel de complejidad para el cual esta clasificado el HONAC. (impermeabilizar techos, capacidad quirúrgica, reforzamiento estructural, estudio patológico estructura, filtraciones y acumulación de aguas lluvias.). Segunda Fase: Contempla un reforzamiento estructural, teniendo en cuenta los estudios realizados y parte de reforzamiento estructural. Tercera Fase: Adquisición de un generador 625KVA incluye obra civil de instalación tanque de almacenamiento de combustible y sistema de conexión automática. Cuarta Fase: El Hospital Naval no cuenta con un medio alterno para el traslado de pacientes a las áreas de UCI, Salas de Cirugía, Urgencias y áreas de hospitalización, por otra parte, teniendo en cuenta la cantidad de usuarios discapacitados, visitas médicas, movimientos administrativos del personal asistencial y imprevistos por motivos de salud de pacientes, muchas veces por órdenes de tutelas el hospital naval de Cartagena requiere adquisición de nuevos vehículos.

4. Esquema Financiero

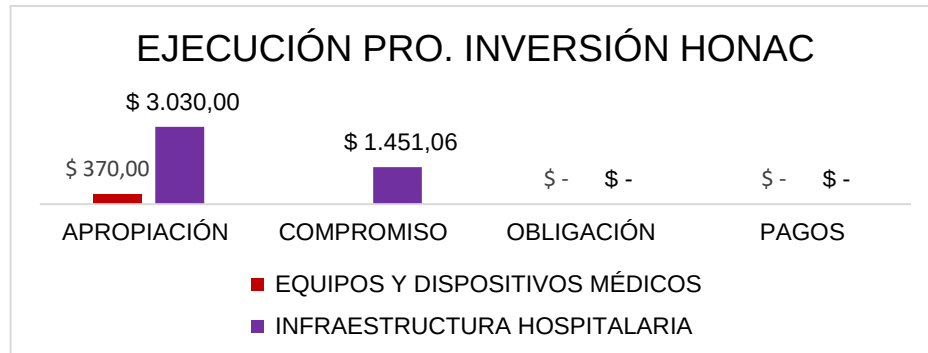
El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares mediante **Decreto No 2590** de 23 de diciembre de 2022 para la vigencia 2023 al proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA DE INDIAS", le fueron asignados tres mil cuatrocientos millones de pesos \$ 3.400,00 millones de pesos, distribuidos así:

ACTIVIDAD	APROPIACIÓN
EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS	\$ 370,00
INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	\$ 3.030,00
TOTAL	\$ 3.400,00





Para el III trimestre de 2023 el proyecto SALUD.SIS presenta una ejecución en los SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA compromisos por valor de mil cuatrocientos cincuenta y un millones \$ 1451,06 millones de pesos, por el momento no presenta valor en los conceptos de en obligaciones y pagos; por el servicio de EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS está pendiente su apropiación total para compromisos.



Fuente SIIF Nación

El Hospital Naval de Cartagena requiere dar cumplimiento los resultados del estudio patológico relacionado con el mantenimiento del 2ro. y 4to; Mantenimiento a 11 habitaciones de área de hospitalización consistente en instalación de cabecero hospitalario Amerlife 3 gases, cambio de redes eléctricas acuerdo norma Retie, instalación de luminarias 60 x 60, remodelación de baños mediante cambio de cerámica, luminarias, aparato sanitario, grifería y barras de soporte para discapacitados.

Así mismo está realizando el mantenimiento a la infraestructura de pasillos consistente en el cambio de puertas hospitalarias conforme norma DIN 21.73.3, auto extingüibles, sin soldadura con mirilla en vidrio acuerdo norma; instalación de guarda camilla 800 tecnoperfil; protector de pared antigolpes TEC093; cambio de cielo raso en PVC y luminarias 60 x60; puerta corta fuego estándar calidad exteriores metálica galvanizada 45mm de salida de emergencia, cambio de protección de tuberías de aire acondicionado en poliuretano; cambio de sistema eléctrico incluyendo tableros de protección.



Dirección General de Sanidad Militar "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1213
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; cristian.bohorquez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción
que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997